



## BASES PROGRAMA CONTROLES ATLÉTICOS 2024: III° EDICIÓN

### I. ASPECTOS GENERALES

1. La actividad se realizará el sábado **14 de septiembre de 2024**, en el Estadio Regional Calvo y Bascuñán de Antofagasta, bajo la organización y control de la Asociación Deportiva Regional de Atletismo II Región y Atletismo Antofagasta.
2. El tipo de cronometraje será electrónico, a través del sistema de **FinishLynx**, en caso de dificultades técnicas del equipo, los tiempos en pruebas de pista serán registrados con cronometraje manual.
3. Pueden participar clubes que se encuentren afiliados a su respectiva Asociación Atlética Regional y que estén vigentes ante la Federación Atlética de Chile.
4. Los atletas deben ser inscritos en la categoría correspondiente a su **año de nacimiento**:

CATEGORÍA	AÑOS
<b>Adulto</b>	2008 y anteriores
<b>U16</b>	2009 y 2010
<b>U14</b>	2011 y 2012
<b>U12</b>	2013 y 2014
<b>U10</b>	2015 y 2016
<b>U8</b>	2017 y 2018

5. Los participantes deben competir con el uniforme del club al que se encuentren afiliados, entendiéndose la **polera o peto** institucional como prenda mínima.
6. Los gastos de traslado y alimentación son responsabilidad de cada club o atleta participante.
7. La organización no se hace responsable de posibles accidentes, hurtos y/o pérdidas de objetos personales que puedan provocarse previo, durante y luego del desarrollo de esta actividad.
8. Las presentes bases no serán modificadas y se entiende que cada atleta las acepta por el solo hecho de participar, además comprende que podrá ser descalificado por el incumplimiento de uno o más de los puntos redactados.
9. El programa horario podrá ser adelantado de 15 a 30 minutos y ser modificado posterior al cierre de inscripciones.
10. Todo público debe permanecer en las galerías y **se prohíbe a entrenadores, apoderados y deportistas no autorizados ingresar a las zonas de competencia**, los jueces están facultados para no iniciar o detener una prueba por este motivo.

11. El calentamiento debe realizarse en los alrededores de la pista y se permitirá el ingreso de los atletas por **cámara de llamados** a las zonas de competencia **15 minutos** antes del comienzo de cada prueba.
12. Todos los aspectos no establecidos en estas bases serán regidos bajo el “**C1.1&C2.1 – Competition Rule & Technical Rules**” Edición 2024 de la World Athletics.
13. **Contacto:** Matías Bastián Caballero Villalobos; atletismoantofagasta17@gmail.com.

## II. INSCRIPCIONES

1. **Las inscripciones son responsabilidad de cada club**, se realizarán de manera online bajo la plataforma de USPLAT en el sitio web [www.usplat.com](http://www.usplat.com), en el caso que algún club no cuente con usuario y contraseña debe solicitarlos a [soporte@usplat.com](mailto:soporte@usplat.com).
2. El plazo de inscripciones será hasta las 20:00 horas del **11 de septiembre**, posterior a este plazo, no se podrán realizar modificaciones en el sistema.
3. **No se permitirán inscripciones presenciales ni fuera de plazo, tampoco modificaciones en pista**, la organización no se hace responsable por errores que puedan cometer los clubes participantes durante el proceso de inscripción.
4. El valor de la inscripción es de **\$3.000** (tres mil pesos) por atleta, con derecho a participar hasta en **dos** pruebas individuales.
5. El número de inscripciones con las que figure cada club en plataforma será el monto total para pagar antes de las 12:00 horas del **12 de septiembre**, a la cuenta corriente N° 77795901 del Banco Santander (RUT 19.463.587-7) a nombre de “Atletismo Antofagasta”, de lo contrario, todas las inscripciones serán anuladas.
6. Todo competidor válidamente inscrito y con su inscripción pagada, debe retirar el mismo día del evento en cámara de llamados su **número de dorsal**, el cual debe ser utilizado en todo momento en la zona del pecho hasta que finalice la competencia. Este instrumento es único e intransferible y su mal uso es motivo de descalificación.

## III. PRUEBAS

1. Todas las **pruebas de pista** se llevarán a cabo como **series contra el tiempo**.
2. La formación de series se distribuirá por sorteo, una vez terminada la recepción de las inscripciones.
3. El uso de **tacos de salida** es obligatorio, si un competidor realiza una **partida falsa**, será inmediatamente descalificado (válido solo para las categorías Adulto, U16 y U14).

4. La relación de **pruebas** será la siguiente:

CATEGORÍA ADULTO (2008 y anteriores)	CATEGORÍA U16 (2009 y 2010)	CATEGORÍA U14 (2011 y 2012)	CATEGORÍA U12 (2013 y 2014)	CATEGORÍA U10 (2015 y 2016)	CATEGORÍA U8 (2017 y 2018)
200m	80m vallas <sup>(D)</sup>	60m vallas <sup>(D)</sup>	500m	300m	120m
400m	100m vallas <sup>(V)</sup>	80m vallas <sup>(V)</sup>	Vortex	Salto largo/zona	Salto largo/zona
400m vallas	200m	100m			
1500m	2000m	800m			
Salto Triple	Bala				
Salto Alto					
Bala					

5. **Consideraciones pruebas con vallas:**

PRUEBA	N° VALLAS	ALTURA VALLA	DISTANCIA SALIDA - 1° VALLA	DISTANCIA ENTRE VALLAS	DISTANCIA ULTIMA VALLA - META
60M VALLAS DAMAS U14	6	0.76 m	11.50 m	7.50 m	11.00 m
80M VALLAS VARONES U14	8	0.84 m	12.00 m	8.00 m	12.00 m
80M VALLAS DAMAS U16	8	0.76 m	12.00 m	8.00 m	12.00 m
100M VALLAS VARONES U16	10	0.84 m	13.00 m	8.50 m	10.50 m
400M VALLAS DAMAS ADULTO	10	0.76 m	45.00 m	35.00 m	40.00 m
400M VALLAS VARONES ADULTO	10	0.91 m	45.00 m	35.00 m	40.00 m

6. En todas las **pruebas de campo**, los participantes tendrán únicamente **tres intentos**.

7. En todas las **pruebas de campo**, la participación está limitada hasta **cinco** participantes damas y **cinco** participantes varones **por club**.

8. En todas las **pruebas de campo**, los participantes tendrán un minuto para ejecutar su intento previo aviso del juez, si luego de transcurrido el tiempo el atleta no ha realizado su intento este será considerado como nulo.

9. La tabla de rechazo en el **salto triple** adultos damas estará ubicada a 9 metros y 11 metros; para adultos varones a 11 metros y 13 metros.

10. Elevación de la varilla en **saltos verticales**:

- Damas: inicio 1.20, 1.25, 1.30, 1.35 y cada 3 cm.
- Varones: inicio 1.40, 1.45, 1.50, 1.55 y cada 3 cm.

## 11. Consideraciones pruebas de campo:

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Bala (ADULTO)	4.00 Kg	7.26 Kg
Bala (U16)	3.00 Kg	4.00 Kg
Salto Largo (U10)	zona: 40 cm	zona: 40 cm
Salto Largo (U8)	zona: 40 cm	zona: 40 cm

12. En las pruebas de campo habrá **mínimas de medición**, es decir, todo intento que esté por debajo de la referencia será considerado como **nulo**:

PRUEBA	DAMAS	VARONES
Bala (ADULTO)	6.00 m	8.00 m
Bala (U16)	5.00 m	7.00 m
Salto Alto (ADULTO)	No aplica	No aplica
Salto Triple (ADULTO)	8.00 m	10.00 m
Vortex (U12)	6.00 m	8.00 m
Salto Largo (U10)	1.00 m	2.00 m
Salto Largo (U8)	0.80 m	1.00 m

## IV. PREMIACIONES

1. Se premiarán con **medallas** los tres primeros lugares de cada prueba individual, solo en las categorías **U12, U10 y U8**, tanto en damas como en varones.
2. Las pruebas individuales de las categorías **Adulto, U16 y U14** no están afectas a premiación.
3. Los atletas que les corresponda premiación deben subir al podio con su polera institucional y se prohíbe el uso de banderas o pendones.

**V. PROGRAMA HORARIO: PGM CONTROLES ATLÉTICOS: III° EDICIÓN**

INGRESO	INICIO	PRUEBA	CATEGORÍA	
8:00	8:15	Reunión técnica: organización y jueces.		
8:45	9:00	Salto largo/zona	U8 y U10	Damas y varones
		2000m	U16	Damas y varones
		400m vallas	Adulto	Damas y varones
9:00	9:15	100m vallas	U16	Varones
9:15	9:30	80m vallas	U16	Damas
9:30	9:45	80m vallas	U14	Varones
9:45	10:00	60m vallas	U14	Damas
		Vortex	U12	Damas y varones
10:00	10:15	100m	U14	Damas
10:15	10:30	100m	U14	Varones
10:30	10:45	200m	Adulto y U16	Damas
10:45	11:00	200m	Adulto y U16	Varones
		Bala	Adulto y U16	Damas y varones
11:00	11:15	120m	U8	Damas
11:15	11:30	120m	U8	Varones
11:30	11:45	300m	U10	Damas
11:45	12:00	300m	U10	Varones
		Salto Triple	Adulto	Damas y varones
12:00	12:15	500m	U12	Damas
12:15	12:30	500m	U12	Varones
12:30	12:45	1500m	Adulto	Damas
12:45	13:00	1500m	Adulto	Varones
		Salto Alto	Adulto	Damas y varones
13:00	13:15	800m	U14	Damas
13:15	13:30	800m	U14	Varones
13:30	13:45	400m	Adulto	Damas
13:45	14:00	400m	Adulto	Varones
Premiaciones finales y cierre actividad.				